

DIOS Y LOS NIÑOS
ORIENTACIÓN Y PROPUESTA PASTORAL PARA ILUMINAR LA
PROBLEMÁTICA RELACIONAL DE LOS NIÑOS, A PARTIR DEL AMOR DE
DIOS

YAMILETH GIRALDO ANDRADE

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
CONVENIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE FILOSOFIA, TEOLOGÍA Y HUMANIDADES
SANTIAGO DE CALI

2020

DIOS Y LOS NIÑOS
ORIENTACIÓN Y PROPUESTA PASTORAL PARA ILUMINAR LA
PROBLEMÁTICA RELACIONAL DE LOS NIÑOS, A PARTIR DEL AMOR DE
DIOS

YAMILETH GIRALDO ANDRADE

Trabajo presentado para optar al título de profesional en Teología

Asesor

Pbro. Esaú Zapata Yepes

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
CONVENIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE FILOSOFÍA, TEOLOGÍA Y HUMANIDADES
SANTIAGO DE CALI

2020

AGRADECIMIENTOS

Queridos Decano, Coordinador y maestros de carrera, doy infinitas gracias a Dios por haberme permitido cursar la carrera de Teología, en la cual todos Ustedes aportaron su conocimiento y empeño para transmitirme las verdades sobre el amor de la Santísima Trinidad proclamadas por nuestra Santa Madre Iglesia. Valoro inmensamente la invitación que una vez me hizo mi decano el padre Diego Ospina para iniciar el estudio teológico y todos los esfuerzos y paciencia de mis docentes.

Bendigo al Señor, por sostener mi amado hogar, llenando de fortaleza y paciencia a mi esposo y a mi hija en todos los momentos que no pude prestarles atención a ellos y nuestros asuntos.

Gracias Padre bueno, por el amor y misericordia que me has prodigado en cada momento de mi vida.

CONTENIDO

Presentación.....	06
Objetivo general.....	07
Objetivos específicos	07
Justificación.....	08
Estado del Arte	11
Claves del marco teórico	12
 Capítulo I	
1.1. Lo que se debe tener en cuenta para apoyar a un niño con problemas para relacionarse con el otro	13
1.1.1. El enfoque psicoanalítico	14
1.1.2. El aprendizaje social	15
1.1.3. Enfoque Cognitivo-Evolutivo.....	15
1.2. Lo que se debe preservar en el niño	18
1.3. Deconstrucción de prejuicios	19
1.4. Práctica de interacción	20
 Capítulo II	
2.1. Problemas de conducta más frecuentes	25
2.1.1. Conducta violenta	25
2.1.2. Hostigamiento	26
2.1.3. Actitud desafiante	26
 Capítulo III	
3.1. Quien no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es amor	31
3.2. Propuesta pastoral	31

3.3. En la parroquia	33
3.4. En el colegio	33
Bibliografía	34

DIOS Y LOS NIÑOS

Orientación y propuesta pastoral para iluminar la problemática relacional de los niños, a partir del amor de Dios.

Es una investigación orientada a la comprensión de la realidad que enfrentan los niños con problemas relacionales, con el fin de ofrecerles un acompañamiento adecuado y fraterno de modo particular, brindando al menor y, de ser necesario, a sus tutores, las bases fundamentales para obtener relaciones sanas y fraternas.

Está dirigida a las personas adultas que conservan su niño interior y que tienen que ver directa o indirectamente con la formación de los niños en edad escolar, o a profesionales a quienes su conocimiento les ha llevado a una vocación de servicio no solo al infante sino también a la sociedad y que le dan importancia a la formación y al afecto a edad temprana, para prevenir y superar los conflictos del futuro, a la luz de la fe, el amor y la norma.

¿Cómo orientar a un niño con problemas relacionales para que corrija su actitud, sintiéndose amado por Dios y su prójimo?

OBJETIVO GENERAL

Realizar una propuesta pastoral, destinada al acompañamiento personalizado de niños con problemas relacionales dentro del plantel educativo y la parroquia, para ayudarles a que descubran el amor de Dios presente en su interior, en su realidad de vida y en su entorno.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1-**Identificar las causas de la problemática relacional del niño en edad escolar (de 7 a 11 años aproximadamente), apoyada en la información ofrecida bien sea por los padres, o bien, por el equipo de psicología y/o trabajo social del plantel educativo, como también, en el ambiente parroquial, la información del agente de pastoral encargado, para acceder a herramientas de apoyo concretas y acordes con la necesidad particular del menor, propiciando espacios de encuentro fraterno en los cuales el niño pueda expresar sus sentimientos y pensamientos libremente y recibir orientación y apoyo incondicional.
- 2-**Mostrar al niño que la actividad de acompañamiento que se está realizando es parte del plan amoroso y misericordioso de Dios, el cual desea amistarse con él (Mc 10, 13-16; Mt 19,13-15; Lc 18, 16-17) y brindarle su amor sin límites no solo en ese momento, sino, para toda su vida personal y comunitaria.
- 3-**Brindar orientación esencial a los padres ó responsables del menor, con el objetivo de alcanzar un apoyo integral, para la superación de los conflictos que causan los problemas relacionales en el niño.

JUSTIFICACION

El cristiano a quien Dios le ha dado la misión de servir a quien más lo precisa, debe responder a su llamada, observando la acción evangélica de Jesús (Mc 9,35).

Cuando algunos padres de familia acuden a la reunión periódica de padres en el colegio de sus hijos, se enteran de que sus propios hijos o sus compañeros presentan conductas inadecuadas para relacionarse con sus compañeros y superiores. Dicho inconveniente lo perciben no solamente en el ambiente escolar, sino también, en otros espacios grupales en los que se requiere un comportamiento social aceptable, como por ejemplo la Santa Misa, una reunión familiar, etc. Nace entonces el interrogante: ¿Cuáles son las posibles causas de dichas conductas problemáticas en sus hijos? y ¿cuál es la forma correcta de corregirlos?

Muchos niños del mundo están creciendo en medio de un secularismo en expansión, donde la libertad de pensamiento se les ha entregado a edades muy tempranas en la que aún no están en capacidad de discernir qué es lo mejor para sí mismos, para su entorno y mucho menos para la sociedad, o dicho de modo más simple, porque sus padres, tutores, o personas a cargo solo atinan a darles ese ejemplo porque es su forma de vida y por lo tanto han descuidado el deber de guiarlos para fomentar en ellos el buen uso de la libertad a la que tienen derecho y que van manifestando y forjando gradualmente. Las leyes contemplan el derecho al libre desarrollo de la personalidad, que ha creado controversias entre los directivos de instituciones educativas y el gobierno sobre cuál es la apariencia o corte de cabello permitido o cuál no lo es; pero, además se ha promovido con la libertad de culto la prohibición de la enseñanza de la fe y la religión, creyendo que la ética y los derechos humanos pueden reemplazar la misión evangélica que Dios Padre nos otorgó por medio de su hijo Jesucristo. El amor mutuo, el respeto y el perdón, que hemos recibido de Dios por medio de nuestros padres, familiares, maestros u otras personas que nos han amado, debemos brindarlos a los niños de la misma manera que nuestro Padre Dios nos los ha donado, es decir con un objetivo salvífico universal que tenemos la misión

de extender. No se trata de largos tratados sobre dogmas, sino de recuperar el tiempo que no se ha dedicado a la enseñanza de la necesidad de vivir la fe y el Evangelio de Cristo, para que sea más factible cumplir las leyes humanas sin perder la esencia espiritual que es parte de la criatura y sobre todo cumplir la ley Divina que es el mandamiento siempre nuevo del amor al prójimo.

La sociedad capitalista ha consumido el tiempo de padres y educadores que ya no pueden compartir y educar, porque deben subsistir con el salario que devengan, cumpliendo largas jornadas que se hacen necesarias para vivir dignamente, cosa que en la mayoría de los casos no se logra, por lo menos en Latinoamérica. Muchas veces, los niños crecen en manos de quien ni siquiera está interesado en brindarles el pan material y por ende, mucho menos el alimento espiritual que es la Palabra de Dios proclamada y vivida.

En todas las circunstancias de la vida humana, la comprensión del amor de Dios hacia el hombre mejora y hasta transforma su modo de pensar y de relacionarse con el otro, comprendiendo su naturaleza social que también parte del plan de Dios para Su reino:

"Pues yo os digo: Todo aquel que se encolerice contra su hermano, será reo ante el tribunal; pero el que llame a su hermano "imbécil", será reo ante el Sanedrín; y el que le llame "renegado", será reo de la gehenna de fuego. Si, pues, al presentar tu ofrenda en el altar te acuerdas entonces de que un hermano tuyo tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí, delante del altar, y vete primero a reconciliarte con tu hermano; luego vuelves y presentas tu ofrenda." Mt 5, 22-24

CIC 1932

El deber de hacerse prójimo de los demás y de servirlos activamente se hace más acuciante todavía cuando éstos están más necesitados en cualquier sector de la vida humana. "Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis" (Mt 25, 40).

CIC 1936

Al venir al mundo, el hombre no dispone de todo lo que es necesario para el desarrollo de su vida corporal y espiritual. Necesita de los demás. Ciertamente

hay diferencias entre los hombres por lo que se refiere a la edad, a las capacidades físicas, a las aptitudes intelectuales o morales, a las circunstancias de que cada uno se pudo beneficiar, a la distribución de las riquezas (GS 29). Los “talentos” no están distribuidos por igual (cf Mt 25, 14-30, Lc 19, 11-27). En este numeral de nuestro catecismo, la Santa Madre Iglesia es muy clara en el requerimiento que tiene el ser humano de apoyo para su desarrollo intelectual y moral. En este caso tratamos de vislumbrar las necesidades de los niños, para aportarles herramientas provechosas que los hagan un poco más felices, buenos hijos de Dios y los seres humanos que la sociedad necesita.

CIC 1946

Las diferencias entre las personas obedecen al plan de Dios, que quiere que nos necesitemos los unos a los otros. Esas diferencias deben alentar la caridad.

Como apóstoles de Jesús y alentados por el Espíritu Santo recibido en el bautismo, los cristianos debemos ser sensibles ante el sufrimiento del que es rechazado por una u otra circunstancia y adherirnos al proyecto del Reino de Dios, aceptándolo y brindándole nuestras manos para salir adelante en los retos que la vida cotidiana le presenta; especialmente, si es un niño.

“La evidencia sugiere que la atención temprana de los factores de riesgo, especialmente si se lleva a cabo cuando los niños aún son pequeños, reduce la probabilidad de que los niños desarrollen problemas serios de conducta cuando se acercan a la adolescencia”. (Durlak & Wells, 1997 y Webster Stratton & Taylor, 2001, p.8).

En este trabajo pastoral, se debe asumir la posición de quien quiere cumplir con el deseo de Jesús: “Dejad que los niños vengan a mí”, pero, no solamente dejar que vayan, sino, llevarlos, caminando con ellos por el camino de la fraternidad y el amor (Mt 25,40), que les permita sentirse amados, aceptados y además impulsados a la solidaridad y respeto por el otro.

ESTADO DEL ARTE

(Estado de la cuestión)

Ante la pregunta problema sobre las causas de la conducta asocial de los niños, sabemos que generalmente imitan los comportamientos de otras personas a quienes ellos consideran importantes (Foster, 2002, p.22), lo cual podría ser positivo o negativo para el desarrollo de su conducta. Además, el buen ejemplo, la práctica de consecuencias negativas y positivas, pueden impulsar las buenas conductas, como también la enseñanza de las habilidades (Gottfreson, 2001 & Gresham, 1993, p.66). Es de vital importancia despertar en el niño la conciencia de dignidad humana, que posee tanto en su realidad de vida personal, familiar y social, como en su realidad espiritual de hijo de Dios. (Cuento: Diamantes en África. Niños juegan con ellos creyendo que no tienen valor; los niños por sus características propias de la etapa de su existencia ignoran la dignidad que poseen y no advierten su propio y verdadero valor; y en consecuencia también el valor de las personas que los rodean).

Para la identificación de la causa o causas de los problemas relacionales en el niño, se debe hacer un seguimiento a sus actividades y comportamientos, en una supervisión adecuada, ya que saber qué hace su hijo o alumno, puede ayudar a detectar en un momento dado una situación de riesgo para el niño (Coie & Millar, Johnson 2001 y Dishion & Mc Mahon, 1998, p.10).

¿La supervisión adecuada del niño debería observar solamente los aspectos negativos? O por el contrario ¿Debe observar prioritariamente la conducta correcta, para mostrar consecuencias positivas que estimulen dicha conducta e impulsen al niño a alcanzar nuevos logros?

Debe existir un equilibrio en la corrección ya que la conducta inapropiada se puede dar porque los niños hacen cosas propias de su edad sin medir los riesgos a los que pueden exponerse, por lo que la corrección debe ir acompañada de paciencia y amor.

Es necesaria e ineludible la corrección:

“El que no usa el castigo, odia a su hijo; el que lo ama, lo corrige a tiempo”
(Proverbios 13,24).

“La necedad se pega al corazón del joven, el látigo de la corrección se la quitará”
(Proverbios 22,15)

Podemos deducir que la conducta inapropiada es consecuencia de la oportunidad contextual o del momento que vive (Biglan *et al.* (en preparación) y Brewer *et al.* 1995); por eso nuestra misión de acompañamiento se debe enlazar a la orientación del menor con respecto a su habilidad para esquivar el momento o el contexto de riesgo y al cumplimiento de las normas estipuladas no solo dentro del plantel educativo, sino también en cualquier espacio en el que se desenvuelva.

CLAVES DEL MARCO TEÓRICO

-Problema relacional en el niño: Dificultad que tiene un niño para relacionarse con el otro de manera apropiada o habilidad para causarle algún daño, el cual, además puede ocasionar rechazo de los demás hacia él.

-Supervisión: Estrategia del adulto hacia el niño para observar su comportamiento y foco de la dificultad para relacionarse y poder establecer directrices para el acompañamiento del niño.

-Norma: Herramienta usada para el control de las situaciones problemáticas que vive el niño en su relación con los demás, para afianzar la fraternidad, el respeto y la tolerancia.

-Amor y misericordia: Sentimientos que debe percibir el menor de sus tutores y acompañante de proceso, por medio de los cuales se espera tenga una experiencia vivencial de Dios.

-Constancia: Actitud de acompañamiento continuo al niño.

Capítulo I

1.1. LO QUE SE DEBE TENER EN CUENTA PARA APOYAR A UN NIÑO CON PROBLEMAS PARA RELACIONARSE CON EL OTRO

El acompañamiento a un niño con problemas debe ser primordialmente desarrollado con base en la experiencia positiva que se le pueda ofrecer al niño a partir de factores que comprendan su integralidad mental, emocional y espiritual. El niño debe identificarse como un ser humano social, digno de ser respetado y amado, y, como es lógico, creado y amado por Dios; estos conceptos de sí, debe aprender a extenderlos hacia sus semejantes nada más y nada menos que sintiéndose tratado de la misma manera por su tutor.

“Por primera vez en la historia de la cristiandad un teólogo (Tomás de Aquino) trató de armonizar plenamente la **experiencia sensorial** con la inteligencia y los requerimientos de la fe, y de hacer justicia a ambos” (Bowen, 1992, p. 212-213).

El niño con problemas para relacionarse debe ser estimulado al bien, con palabras que lo eduquen y premios que lo reconforten e impulsen a alcanzar los objetivos propuestos por su tutor, para lograr que el cambio en el comportamiento se realice voluntaria y alegremente sin sentirse maltratado o juzgado.

“La voluntad quiere poseer de manera permanente el bien, se inclina naturalmente a la consecución de la felicidad. Por ello debe escoger continuamente lo contingente que se le presenta y que corresponde convenientemente al fin perseguido. Cuando el hombre permite que la voluntad siga al intelecto, se da entonces la auténtica libertad. La voluntad se manifiesta en la vida práctica del hombre, en sus haceres continuos, por ello su finalidad es la transformación de la realidad externa guiada por el bien”. (Reyes, 2015, p. 57).

Para alcanzar la credibilidad y confianza de parte del niño el tutor debe ponerse a su altura, dispuesto a ofrecerle pacientemente su ayuda y su afecto,

sin juzgarlo y sin ofrecerle la alternativa de castigo físico ni moral a la que tal vez ya estuvo expuesto y de lo cual no quisiera repetir su experiencia. Esta característica de acogida hacia el niño se debe tomar al estilo de Jesús de quien los niños son predilectos y a los cuales hay que imitar para entrar en el reino de los cielos. El acompañamiento adecuado a los niños puede afectar e influir en las diferentes etapas de su vida. (***Discurso de S.S. Juan Pablo II a los niños, viernes 5 de enero de 2001***).

La supervisión del niño es indispensable para la toma de decisiones formativas en su proceso transformativo por medio de un acompañamiento adecuado, ya que vislumbrando sus capacidades y posibles potenciales se puede implementar una formación específica y particular para su caso, impulsando sus propias virtudes y capacidades.

“Al venir al mundo tiene el hombre la inteligencia y la voluntad como dormidas, todavía incapaces de servir a su fin, por falta de desarrollo y madurez. El adquirir la respectiva formación es tan necesario a estas potencias como lo es el alimento al cuerpo” (Millán & Puelles, 1989, p. 32).

Teniendo en cuenta las orientaciones principales de O’Connor (1977) sobre las facetas y factores determinantes de la moralidad, se distinguen tres orientaciones teóricas principales:

1.1.1. El enfoque psicoanalítico: En el que se tiene en cuenta la dimensión sentimental y aparece la moralidad como consecuencia de la identificación con los padres y por ende la asimilación de las normas.

En este punto se debe analizar el contexto familiar del niño para obtener los indicios posibles de su conducta, como también la posible solución o corrección progresiva y voluntaria de las actitudes problemáticas del niño mediante la presentación de nuevos modelos determinantes motivacionales y emocionales. Esto se refiere a intervenir al niño con estímulos y manifestaciones fraternas que no haya experimentado antes, especialmente si proviene de una familia

disfuncional, con problemas de trato y conducta que puedan ser estimulantes negativos para el niño o lo que es peor ambos problemas.

1.1.2. El aprendizaje social: Que tiene en cuenta la conducta y la influencia del entorno en el desarrollo de las habilidades para el autocontrol (imitación, castigo, educación y en general todos los procesos de aprendizaje).

Si el niño adopta los patrones conductuales que observa, se debe también indagar sobre el contexto en que se mueve fuera del hogar, qué sitios frecuenta, acompañado de quién y qué actividades realiza.

1.1.3. Enfoque Cognitivo-Evolutivo: Este principio centra su atención en el conocimiento y el desarrollo de las normas y los principios universales, para descubrir la estructura de su orden moral externo y la forma como esta estructura evoluciona junto con él.

Es importante preguntar cuáles son las normas o reglas que rigen su entorno para obtener una referencia por su propia expresión de cómo y con qué fin percibe la norma y de qué manera la ejecuta cuando toma una decisión, para acercarnos así a la dimensión de razonamiento y comportamiento moral del niño.

Según Piaget todos los niños tienen una secuencia de dos grandes etapas sin importar su contexto cultural o social, o su experiencia familiar:

1-Heterónoma o de realismo moral

2-Autónoma o independencia moral

Antes de la fase heterónoma se da la etapa pre-moral que ocurre durante los primeros cinco años de vida, en el que todavía no hay una conciencia plena de observancia de las normas impuestas por los adultos y busca descifrar las actitudes desde adentro hacia afuera. En la etapa heterónoma o de realismo moral, es decir entre los 5 y 10 años los niños suelen adoptar las normas de las personas que para ellos tienen autoridad y prevén un posible castigo. En esta parte del proceso, surge en el niño el principio de la honestidad que ejecuta para que funcione la dinámica de relación.

La etapa autónoma se vive después de los 10 años durante la cual puede el niño darse cuenta de la injusticia de la norma y tiende a infringirla.

Acogiendo la teoría de Piaget profundizada por Kohlberg, la edad propicia para corregir conductas inapropiadas para relacionarse con otros en el niño sería máximo hasta los 10 años en los cuales, con un buen ejemplo y forma apropiada de implementar la norma, se podría alcanzar el objetivo de conseguir buenas relaciones interpersonales entre el niño y quien lo rodea.

Los cuentos de hadas propician en el inconsciente de los niños símbolos que expresan los arquetipos de su alma. Teniendo en cuenta esta premisa, podemos proyectar la forma creativa y pedagógica de influenciar positivamente la conducta de los niños mediante la presentación de cuentos que contengan un mensaje de aceptación de los valores sociales y la repercusión positiva que la práctica de dichos valores puede tener en la relación con el otro. De esta forma pedagógica se debe resaltar el modo agradable en el que el adulto tutor puede dirigirse al niño sin ocasionar en él el lógico rechazo, producto de un castigo o de un fuerte llamado de atención, en este caso, además de modificar la conducta del niño, podemos decir también que aceptará después con más facilidad el mensaje que se le quiera transmitir cuando se le haga un llamado de atención con respecto a su actitud o conducta. (Croatto, 2010, p.161)

“Cuando en el clima afectivo en el que el niño vive, las relaciones son sanas y gratificantes, cuando los adultos transmiten actitudes de felicidad ante el mundo que les rodea, viven y son capaces de facilitar una capacidad de sorpresa y admiración, fomentan y se alegran de la capacidad creativa del niño..., a éste le resultará más fácil el desarrollo de estas cualidades. Por el contrario, en un clima hostil, en el que los adultos transmiten sentimientos negativos, reprimen toda investigación, búsqueda o asombro, le será mucho más difícil conseguir un desarrollo armónico equilibrado.

*Es, también, la etapa en la que el psicoanálisis sitúa la adquisición de algunos aspectos personales importantes para el futuro desarrollo (2-6años). El proceso de socialización supone la progresiva introyección de las **normas** sociales y morales, y, con ello, el nacimiento de la culpabilidad. Es el momento en el que*

los sentimientos ambivalentes hacia los padres desencadenan el complejo de Edipo y su progresiva resolución.” (Psicopedagogía religiosa II pag 29).

De los 2 a los 3,5 años aproximadamente. Aparecen referencias a algunos signos y símbolos religiosos (en la tradición cristiana: la cruz, las imágenes de Jesús o la Virgen...), así como las primeras *conductas religiosas* (pag 30); en este momento el niño empieza a imitar las actitudes de las personas que quiere y a tener una experiencia de contacto con Dios.

Entre los 3,5 y los 6 años. En esta segunda sub-etapa se articula la primera noción de Dios, que el niño concibe en términos familiares: como un anciano, un padre o un niño dotado de poderes mágicos. Conceptualmente, Dios tiene tres connotaciones vitales: Dios es todopoderoso, Dios es bueno, Dios es Padre. En esta etapa se dan, por tanto, de forma incipiente los primeros signos de la futura religiosidad.

En este tiempo el niño ha adoptado ya conceptos diferentes de Dios, como Padre, como todopoderoso (figura de autoridad) y también como bueno y mágico. También es posible que tenga una fusión conceptual entre Dios y Jesús por las figuras, imágenes u oraciones que haya podido ver y escuchar especialmente de sus padres.

De 7 a 11 años

II.B.3.a. Referencias generales

- ✓ La incorporación a la **escuela** y sus tareas y el cambio de comprensión de la realidad, más objetiva y operativa, marcan el final de la etapa anterior para dar paso a ésta, que terminará con la llegada de la pubertad. La escuela amplía su horizonte de relaciones. Por una parte, los adultos con los que se relaciona ya no son únicamente los miembros de la familia con su amor incondicional, sino que aparecen otros adultos en su vida que le aportan nuevos datos sobre el mundo que le rodea y le exigen desarrollar un trabajo (en este último grupo se puede ubicar a los maestros y acompañantes de labor psico-pastoral).

Esta etapa, en lo que al desarrollo de la inteligencia se refiere, es denominada por Piaget de las '*operaciones concretas*'. La percepción que tiene el niño acerca del mundo circundante adquiere lentamente **estabilidad y coherencia**. (pag 32). Esta percepción de la que nos habla Piaget, debe impulsar al tutor o acompañante de proceso del niño, a trabajar arduamente en su labor, para que los ejemplos, sugerencias o transmisión de conductas universales de sana convivencia, sean adoptadas por el menor para el resto de su vida).

Es en este momento en el que el niño está preparado para recibir de personas externas a su familia una instrucción, ejemplo o simplemente una conversación agradable y fructífera para sí mismo y que al mismo tiempo le proporcione a los que le rodean un sentimiento de amable receptividad hacia el niño, el cual, se sentirá gratificado por la aceptación y la satisfacción por su propia conducta.

Los tutores de un niño con problemas para relacionarse deben tener conciencia tanto de la realidad del pupilo como de su objetivo propio como acompañantes y guías, para lograr los objetivos propuestos con respecto a aquél y evitar que pase lo contrario al pensamiento propuesto, lo cual, podría ser muy peligroso, teniendo en cuenta que el niño está altamente receptivo al ejemplo y a los estímulos verbales que el adulto le presente. Por lo tanto, se hace absolutamente necesario planear las etapas del proceso que se llevará a cabo con la mayor prudencia, claridad y respeto hacia el niño y su integralidad.

1.2. LO QUE SE DEBE PRESERVAR EN EL NIÑO

En ningún caso se debe pretender del niño un pensamiento, una deducción o un actuar adulto, sino por el contrario tener siempre presente la etapa vivencial en que se encuentra, para actuar con respeto por su realidad y procurar la preservación del gran tesoro contenido en cada niño que es la inocencia y la ausencia de prejuicios en su pensamiento y actuar.

El apóstol San Pablo afirma en 1Co 14,20 que debemos ser como niños en la malicia, lo que se puede interpretar como la necesidad de la eliminación de

prejuicios y conceptos jurídicos preconcebidos en los adultos; tarea que no hay que realizar en el niño, y más aún: que no se puede destruir desde ningún punto de vista en su esencia infantil.

Así las cosas, el tutor o acompañante del niño debe procurar una pedagogía del amor, la comprensión y la aceptación de la esencia de su pupilo, trabajar en el menor, el potencial que tenga para deducir lo que es mejor para sí mismo y los que le rodean y al mismo tiempo impulsar su capacidad de relación social fraterna y provechosa.

1.3. DECONSTRUCCIÓN DE PREJUICIOS

En tales casos, el maestro está llamado a ayudarles a deconstruir prejuicios y modificar criterios (Psicopedagogía religiosa II, pag 26).

Por lo anterior podemos deducir lo fundamental que es el hecho de conocer con detalle el contexto donde se desarrolla la vida normal del niño, para no atropellar lo que puede ser para sus tutores y para él mismo un principio de vida, pero más importante aún será lograr influenciar sus pensamientos hasta el punto de alcanzar un cambio positivo en su conducta cotidiana desde una convicción propia y no por la presión externa que la incomodidad de los problemas para relacionarse y los llamados de atención le puedan ocasionar. La deconstrucción de prejuicios debe estar basada en la confrontación de su conducta en la vida real y la demostración de que una conducta diferente de la utilizada por él hasta ese momento es definitivamente mejor y le traerá buenos frutos personales y fraternos. Este tipo de orientación puede llegar a ser significativo para un niño, en el momento en que empieza a diferenciar las consecuencias de sus actos y a darles sentido a las cosas que hace, de las cuales, si han sido asertivas, obtendrá seguramente satisfacción y la retribución que espera.

El Evangelio nos muestra pautas claves para la pedagogía cristiana, las cuales debemos tener en cuenta en nuestro proceso de comunicación y acompañamiento a los niños:

•*La acogida incondicional del otro, en especial del pobre y del pequeño (El que reciba a un niño como este en mi nombre a mí me recibe. **Mt 18,5**), que conlleva a actitudes como el respeto, el servicio, la condescendencia al modo de Dios”: Este es mi mandamiento: que os améis los unos a los otros como yo os he amado” **Jn 15,12**. Pero, este mandamiento y todos los mandamientos debemos asumirlos desde la libertad y el amor por sí mismo y por el prójimo, para que esto no sea una condición impuesta que asumiéndola de manera incorrecta podamos transmitir un mensaje también incorrecto o de obligatoriedad al niño al que estemos acompañando, sino por el contrario, que la comprensión y el respeto lleven al niño a la superación de experiencias negativas y motive el voluntario y fraterno comportamiento que debe vivir un niño, a lo largo de los procesos de vida.*

•*El anuncio genuino del Reino de Dios como Buena Noticia de la verdad y de la misericordia de Dios Padre. La pedagogía de Dios no rebaja el contenido y la fuerza de la verdad, sino que prepara al destinatario para que pueda recibirla.*

•*Un estilo de relaciones humanas cuyo fundamento es el amor tierno y fuerte que libera del mal y promueve la vida. **Rm 14,17**.*

•*La invitación apremiante a un modo de vivir sostenido por la fe en Dios, la esperanza en el Reino y la caridad hacia el prójimo (**1 Co 13,13**)*

•*El empleo de todos los recursos propios de la comunicación interpersonal (palabra, silencio, metáfora, imagen, ejemplo...).(Psicopedagogía religiosa II, pag 27).*

1.4. PRÁCTICA DE INTERACCIÓN

El tutor responsable de un niño con problemas relacionales, además de brindarle acompañamiento y escucha personalizados, debe también impulsar en él la práctica de interacción social, la cual, le da al niño la oportunidad de compartir roles, fundamental para su desarrollo moral en el que el juicio empieza a formarse a partir de los seis años. La cultura propia del menor podrá acelerar o retardar el proceso de desarrollo moral del niño.

El ejercicio de compartir en diferentes momentos y espacios, les da no solamente a los niños, sino, a cualquier ser humano la posibilidad de desarrollar su capacidad de aceptación de los otros, el análisis de sus conductas y objetivos, y, por último, la posibilidad de estar o no de acuerdo, con sus comportamientos o formas de expresión. Lo más importante del compartir, es el sentido de la unidad, que como seres sociales requerimos para un desarrollo integral. La Sagrada Escritura ilustra por medio del apóstol San Pablo, sobre el deseo de Dios de permanecer unidos para alcanzar los objetivos:

Os suplico, hermanos, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que todos vivan en armonía y que no haya divisiones entre vosotros, sino que os mantengáis unidos en un mismo pensar y en un mismo propósito (1Co 1,10).

Ya que nuestro interés no es realizar un adoctrinamiento, sino mas bien un acompañamiento y apoyo para la superación de los problemas relacionales en el niño a partir del amor de Dios, es de gran utilidad la práctica de interacción en cualquier grupo o contexto en el que se pueda mover nuestro pupilo, incluyendo el ambiente escolar. (El desarrollo moral. Pg 16-17)

Para una interacción saludable, no se debe descuidar el respeto constante por las otras personas que se debe inculcar en el niño, para que logre aprender que hace parte de una comunidad, cuyos miembros piensan y actúan distinto de él, pero, que, a pesar de todo, merece su afecto y respeto, tanto, como él, puede y debe también recibir el mismo afecto y respeto que brinda.

Pues, así como cada uno de nosotros tiene un solo cuerpo con muchos miembros, y no todos estos miembros desempeñan la misma función, también nosotros, siendo muchos, formamos un solo cuerpo en Cristo, y cada miembro está unido a todos los demás (Rom 12,4-5).

Este pasaje bíblico encaja muy bien en la pedagogía del amor, el respeto y la comunidad.

Según **Maite Balda Aspiazu**. Psicóloga y Máster en Neurociencias Cognitivas, los niños entre 6 y doce años, adquieren comprensión de los sentimientos y desarrollan la capacidad de expresarlos acertadamente. Pero, así

como comprenden sus propios sentimientos, también se hacen ya una idea de lo que pueden sentir los demás. Se debe tener en cuenta que los niños y las niñas piensan y actúan de manera diferente. (<https://www.hacerfamilia.com/ninos/noticia-expresion-emociones-12-anos-20150211103138.html>).

Dicha afirmación nos confirma la necesidad de darle un enfoque no solamente amoroso, sino también respetuoso y con parámetros claros al acompañamiento del niño, con el fin de ayudarlo a descubrir y desarrollar adecuadamente tanto en lo personal como en lo social los dones y el amor que Dios le ha dado.

Los niños suelen ser más agresivos en sus conductas o represalias, optan frecuentemente por la expresión física de su inconformidad o enojo; mientras que las niñas, tienden a expresarse por medio de gestos suaves y palabras o comentarios. De cualquier modo, podemos concluir que si un niño o niña entre 6 y 12 años, presenta un comportamiento que afecta a su igual, ya tiene una intencionalidad de lastimar a su semejante, claro está, sin prever la magnitud del daño que podría ocasionar en el otro (incluso por el resto de su vida) o las consecuencias personales que le puede acarrear dicha conducta; pero, es aun mas importante la claridad que debemos tener de que también como imagen de Dios y obra de Sus manos, el niño tiene en su ser la capacidad de arrepentirse, perdonar y demostrar afecto adecuadamente y que es nuestra misión ayudarlo a lograrlo.

El evangelio de Mateo 2,39 nos dice que además de amar a Dios sobre todas las cosas, se debe amar al prójimo como a sí mismo. Nuestro acompañado debe tener siempre presente que su prójimo siente tristeza si lo ofenden, igual que él los sentiría, que siente dolor si es agredido físicamente y que también espera una disculpa para sentirse reparado por su dolor. Esta conciencia acerca del otro, puede contribuir a frenar cualquier acción dañina en contra del hermano, equivalente a estimular la acción fraterna y solidaria, que no es otra cosa que la vivencia del mandamiento del amor y por ende reto a alcanzar en nuestro pupilo y nuestra sociedad.

¡Cuán bueno y cuán agradable es que los hermanos convivan en armonía! (Sal 133,1).

Según Sarah Sasso, Psicóloga clínica especialista en terapia individual, familiar y de pareja, el mal comportamiento en la escuela surge cuando los niños encuentran normas que no tienen en su propia casa.

Por lo anterior, es de vital importancia el buen ejemplo y la normatividad implementada en el seno de la familia, por parte de los padres o tutores de los niños, ya que los principios inculcados en el hogar, se verán reflejados en cualquier sitio donde se desenvuelva el niño cotidianamente. Por lo tanto, también los aspectos negativos en la crianza, marcarán visiblemente las conductas del niño para con los que le rodean. Si el niño experimenta maltrato, desamor, mal ejemplo o sufre por cualquier otra causa como por ejemplo la falta de tiempo de sus padres para él, mientras está en su casa, al lado de su familia, quienes supuestamente lo aman y deben cuidar de su persona integralmente; es lógico, que en cualquier ámbito se refleje su incapacidad de transmitir fraternidad, afecto, atención o buen trato hacia otras personas, pues, no conoce lo que se espera de él. Siendo así, el tutor debe estar libre de prejuicios, con mente y corazón abiertos y humildes para aceptar al ser humano a quien va a acompañar en el proceso de superación de lo que para los demás es un problema y para él es su vida.

Vivid en armonía los unos con los otros. No seáis arrogantes, sino haceos solidarios con los humildes. No os creáis los únicos que saben (Rm 12,16).

Para dar buen manejo a estas situaciones, que no son poco comunes en los planteles educativos, se debe realizar un trabajo en equipo. Los padres involucrarse en las labores académicas de sus hijos y comunicar a los docentes de cualquier conducta anormal que noten en él; como también, los maestros informar a los padres e indagar sobre cualquier anomalía que noten en su alumno. (https://www.prensa.com/cultura/Problemas-conducta-escuela-causas-cciones_0_4471052935.html)

Preocupémonos los unos por los otros, a fin de estimularnos al amor y a las buenas obras. No dejemos de congregarnos, como acostumbran a hacerlo algunos, sino animémonos unos a otros, y con mayor razón ahora que vemos que aquel día se acerca (Hb 10,24-25).

Otro aspecto por trabajar en nuestro pupilo es el hecho real de que hay momentos en que las cosas no salen o no son como quisiéramos que fueran, o simplemente las circunstancias normales de la cotidianidad así lo propician, y, que estas situaciones adversas no deben ser causa de miedo o división, sino, de compañía y apoyo.

En fin, vivid en armonía los unos con los otros; compartid penas y alegrías, practicad el amor fraternal, sed compasivos y humildes (1 Pe 3,8).

El problema más grave surge cuando alguna de las partes encargadas del acompañamiento del niño, en este caso los padres o familiares, se tornan esquivos o ausentes ante la problemática planteada por el agente de pastoral; pues de esta manera, están depositando sobre éste toda la responsabilidad de la conducta del menor, dificultando el proceso de corrección de la conducta y bienestar integral del niño.

Como acompañantes del niño y creyentes en Dios, debemos necesariamente propiciar momentos de encuentro con Dios, por medio de la oración, y especialmente, si nuestro pupilo o nosotros mismos, estamos enfrentando una situación o decisión que reviste un grado de dificultad alto.

Porque donde dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos (Mt 18,20).

Por encima de todo, revestíos de amor, que es el vínculo perfecto (Col 3,14).

Capítulo II

2.1. PROBLEMAS DE CONDUCTA MÁS FRECUENTES

Éstos son los que más influyen en la relación con el otro:

Conducta violenta, el hostigamiento, la conducta impertinente y la actitud desafiante y la hiperactividad.

Por lo que compete a esta investigación, me detendré especialmente en tres de estas conductas: Conducta violenta, hostigamiento y actitud desafiante. En primera instancia mostraré el significado de cada una:

2.1.1. Conducta violenta: El comportamiento agresivo no surge de la nada, pues tiene siempre unos antecedentes que lo pueden explicar. Es aprendida de modelos que el niño tiene en su vida, como los familiares, los personajes de la televisión o el cine y otros miembros de su comunidad. (<https://es.slideshare.net/LuzRojas13/problemas-de-disciplina-ms-comunes-en-la-escuela> 4 de abril de 2019, 5.30 pm)

La violencia, es un **comportamiento deliberado** que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o amenazas. Por eso la violencia puede causar tanto secuelas físicas como psicológicas. (RAE)

Teniendo en cuenta que la violencia es una actitud copiada del mal ejemplo, debemos tratar de suprimir estos estímulos negativos desde todos los ámbitos: medios de comunicación, música, conflictos familiares, etc., a la vez que impulsamos con buen ejemplo y estímulos de fraternidad y las gratificaciones que ella conlleva, el cambio de actitud agresiva por una nueva perspectiva relacional que le producirá buenos frutos personales y de grupo. Empezamos a cambiar el chip.

2.1.2. Hostigamiento: El hostigamiento abarca una amplia gama de comportamientos ofensivos.

Normalmente se entiende como una conducta destinada a perturbar o alterar. Según la RAE, hostigar es molestar a alguien o burlarse de él insistentemente. En el sentido jurídico, es el comportamiento amenazante o perturbador. (RAE)

Aquí, las pautas de corrección son claras y de carácter drástico para nuestro pupilo, y, cuando digo drástico, no hablo de castigo físico o emocional, me refiero a la forma como debemos impactar eficazmente el pensamiento y por consiguiente la actitud del niño, por el hecho de que debemos enseñarle que su compañero de grupo o víctima se siente realmente muy mal; la única forma de lograrlo es afrontar el reto de ejemplificar de tal manera que nuestro amado agresor pueda discernir que no quisiera sentirse igual nunca en su persona misma, y que ya que no desea sentirse agredido, tampoco debe agredir a su semejante y mayormente si éste se encuentra en alguna medida en desventaja ya sea en sus cualidades físicas ó emocionales (defecto físico o dolor emocional) con respecto a él.

La Sagrada Escritura nos lo ilustra positivamente en **Mt 7,12:**

“Por eso, todo cuanto queráis que os hagan los hombres, así también haced vosotros con ellos, porque esta es la ley y los profetas.”

Esta debe ser la pauta para la corrección o acompañamiento a un niño con problemas relacionales:

Enseñar en positivo y con el mayor respeto y comprensión, ya que él mismo es templo del Espíritu Santo y estamos como acompañantes en el deber de estimular el actuar de Jesús en él, que es un actuar tranquilo, fraterno y especialmente misericordioso. Esta pauta es válida no solo para los niños, sino también para nosotros tutores y en general, todos los cristianos.

2.1.3. Actitud desafiante: La actitud desafiante está asociada muchas veces a la conducta agresiva, en parte porque suelen ser coexistentes en un mismo

estudiante, y por otro lado porque el reto que le plantean al educador suele acabar en un forcejeo de intensidad creciente entre ambos. (RAE)

El Trastorno Oposicionista Desafiante (TOD) se define por un patrón recurrente de conducta oposicionista, negativista, desafiante, desobediente y hostil dirigido a las figuras de autoridad.

Las formas más frecuentes de manifestarse son las siguientes:

- Se enfadan con relativa frecuencia. Son muy habituales en ellos las rabietas de todo tipo, ya que pierden con facilidad la paciencia.
- Discuten continuamente con los adultos.
- Desafían las reglas de los adultos. Son provocadores.
- Son niños que intentan en todo momento molestar e importunar de una manera deliberada a las personas que les rodean.
- Culpan y reprochan a los demás de sus propios errores.
- Suelen estar resentidos con todo lo que les rodea. Se molestan e irritan con facilidad.
- Utilizan un lenguaje obsceno. Cuando se enfadan utilizan palabras hirientes, con la intención de hacer daño.
- Suelen tener problemas académicos.
- Son mentirosos e incumplidores.

En ocasiones, los niños pueden presentar unos síntomas parecidos a los que caracterizan este trastorno, pero son pasajeros y propios de la edad. Los padres y profesores tendrán que estar atentos a estas diferencias, ya que para que se pueda hablar de trastorno estos síntomas se deben presentar con gran frecuencia, además de interferir en el aprendizaje, la adaptación en la escuela y, algunas veces, con las relaciones personales.

(<https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/trastorno-oposicionista-desafiante-tnd.html>)

El libro de los Proverbios nos dice: El prudente ve el peligro y lo evita; el inexperto sigue adelante y sufre las consecuencias (27,12).

Ante la actitud desafiante del niño, como guías y tutores, tengamos presente que nuestro pupilo no tiene la suficiente madurez psicológica para una posición bien pensada, que le permita asumir la consecuencia de sus actos; por lo tanto, nos encontramos frente a la obligación de comprender esta realidad y ser misericordiosos al momento de abordarlos, y con mayor razón, si deseamos alcanzar del niño un cambio de actitud.

Paulo Freire ponderó la capacidad del educador de tomar decisiones que transformen las realidades de los estudiantes, de preconcebidas y desesperanzadas en esperanzadoras y llenas de posibilidades. "Hay que lograr la expulsión del opresor de dentro del oprimido" (Freire, 2004, pag 2).

Al asumir una posición comprensiva frente a la situación personal del niño, no debemos perder de vista el horizonte nuevo hacia el cual queremos orientar a nuestro acompañado. Si bien es cierto que hay realidades complejas y difíciles de comprender y más todavía de cambiar, también es cierto que los padres, maestros, teólogos y en general humanistas, existen para mostrar un camino de esperanza y fuerza de cambio en cualquier ámbito en el que se desenvuelva y quiera aportar sus saberes y el amor que le mueve a su labor.

"Pero a mí no me preocupa mi vida ni la juzgo estimable, con tal de acabar mi carrera y cumplir el ministerio que he recibido de Jesús, el Señor, de anunciar la Buena Nueva, la gracia de Dios." (Hech 20,24).

Cabe resaltar que este aporte enriquecedor que se da en la relación entre acompañante y pupilo, se produce recíprocamente, ya que, sin aprendizaje no hay enseñanza y sin vivir la alegría de dar lo que tenemos, no hay plenitud para el testimonio.

"En todo os he mostrado que se debe trabajar así para socorrer a los necesitados, recordando las palabras de Jesús, el Señor: "Hay más felicidad en dar que en recibir" (Hech 20,35).

Es nuestra forma de ser y actuar, fundamento de cualquier discurso que podamos emitir a nuestro prójimo niño o adulto, a nuestro cargo o no, si queremos cambiar los prejuicios, ayudar a superar traumas o conflictos y más aún si el objetivo es que nuestro pupilo adquiriera la capacidad de crear y proyectar nuevos pensamientos y comportamientos para su propio bien y el de su entorno.

La pedagogía de la autonomía nos ofrece elementos constitutivos de la comprensión de la práctica docente en cuanto dimensión social de la formación humana. Más allá de la reducción al aspecto estrictamente pedagógico y marcado por la naturaleza política de su pensamiento, Freire nos advierte sobre la necesidad de asumir una postura vigilante contra todas las prácticas de deshumanización.

Esta afirmación llega a ser fundamental, si logramos descubrir que la problemática presentada por el niño al que acompañamos, se origina por la vivencia de vulneración de sus derechos fundamentales, lo cual nos llevaría a tomar decisiones y conductas personales y sociales, que lleven a direccionar a otros ámbitos ya de tipo directamente psicológico y/o jurídico, la problemática de nuestro acompañado y poner en práctica un pensamiento honesto de respeto por la interdisciplinariedad científica y la ética universal, renunciando a una posible retribución económica para no caer en una obediencia al sistema de lucro, pasando por encima de la dignidad del otro y fundamentando de esta manera la necesidad de vivir el sentido de la corresponsabilidad que tenemos para con los semejantes como seres sociales que somos.

Las decisiones éticas hacen parte de nuestra misión profética que lógicamente se desarrolla en nuestra vida como seres sociales; de la misma manera, nuestro pupilo necesita que seamos sinceros y críticos constructivos con respecto a su realidad, y se lo hagamos saber de forma clara y respetuosa, aunque no directamente en todas las ocasiones para procurar su bienestar y apertura hacia el tutor, en búsqueda de un proceso fraterno y fructífero.

“No temo decir que carece de validez la enseñanza que no resulta en un aprendizaje en que el aprendiz no se volvió capaz de recrear o de rehacer lo enseñado”. (Freire, 2004, p.12)

Los frutos del acompañamiento comprensivo, fraterno y evangélico (amoroso), son además de un comportamiento social, una inteligencia espiritual que se hace base de dicho comportamiento. Como seres humanos asimilamos patrones de conducta, pero si somos acompañados y no oprimidos por la soledad, amados y no maltratados, testigos de una fe vivida y no carentes de educación en el amor de Dios, seremos capaces de reproducir con un sello personal e inigualable y podría decirse que inspiradas por el Dios que nos inhabita, conductas que no solo trasciendan las leyes humanas, sino que sean su fundamento.

El tiempo que se pueda dedicar a los niños con problemas relacionales, es la lucha por rescatar en cada uno de ellos su dignidad innata como creaturas de Dios, hermanos de Jesucristo e impulsados por el Espíritu Santo, para una vida en comunidad, y sean seres por lo menos interiormente íntegros, felices y capaces de transmitir sus valores.

Transmitir el amor de Dios es dar alegría y colaborar en la construcción de su reino en la tierra. Dar un trato fraterno y respetuoso a un niño, potenciar sus virtudes y talentos y ayudarlo a que los ponga en práctica, es cultivar y regar la semilla que dará fruto abundante en la vida del adulto que ahora es niño y que necesita nuestro apoyo y guía; para que tal vez la sociedad del futuro cuente con un (que ojalá se convierta en muchos) baluarte cuyo interés sea proteger a los niños que un día fueron y se comportaron como él, y extender hacia ellos los brazos acogedores y amorosos de Dios representados en un agente de pastoral que recibió el mismo abrazo y acogida tiempo atrás.

Capítulo III

3.1. "Quien no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es Amor." 1Jn 4,8

No basta con hacer largas investigaciones, tratados y estudios académicos sobre Dios para conocerlo.

Si como seres humanos cualquiera que sea nuestra vocación, deseamos conocer cada día mas a nuestro Creador, requerimos gastar nuestra vida amando y sirviendo a quien lo necesita, y esto, sin distinción de edad, estrato social, raza, credo religioso o nación, porque el amor excede todo conocimiento (Ef 3,19; 1Co 13,2)

Ya que son los niños el cimiento de la sociedad futura, es fundamental darle importancia no solamente a su formación, sino también a las herramientas con las que él desarrollará sus habilidades y virtudes, las cuales forjarán su destino como ser humano social, pero también capaz de Dios su Creador y merecedor de su herencia por filiación de Cristo.

3.2. PROPUESTA PASTORAL

Consiste en fortalecer una pastoral incluyente, involucrando a niños que constantemente son rechazados en diferentes espacios (incluso en su hogar) por su conducta asocial o con problemas relacionales, en las actividades ministeriales de la parroquia y por lo tanto en las **alternativas de formación** posibles para su etapa de vida que se desarrollen en la parroquia, mediante una reunión semanal en la que se propiciarán tres momentos fundamentales para el cumplimiento del propósito pastoral:

1. Bienvenida, lectura y reflexión corta sobre un pasaje bíblico, tratando de enfocar la vivencia propia de la edad de los niños y su posible aplicación (se puede hacer uso de los medios tecnológicos que haya como proyección de imágenes o videos musicales o de reflexión en torno a la lectura sagrada que se haga ese día). Oración.

2. Momento lúdico o de esparcimiento haciendo uso de dinámicas que impulsen el espíritu alegre de los niños, la sensibilización frente a la circunstancia del otro y la fraternidad mutua.

3. Acción de gracias, invitación a la Santa Misa, al siguiente encuentro y despedida. Se puede realizar un compartir sencillo por lo menos una vez al mes.

Si el párroco está de acuerdo y los padres o tutores también lo están, uno de ellos (padres de familia o tutores), pueden presenciar, participar e instruirse, turnándose para asistir a la reunión semanal.

De ser necesario, el agente de pastoral encargado(a) o el tutor del niño solicitará el espacio para una reunión de consejería individual, la cual, se llevará a cabo en la parroquia, con autorización del párroco y realizada por el mismo párroco o la persona idónea designada por él. Únicamente el párroco o su asignado tendrá la autoridad para decidir si la petición de consejería es procedente o no.

La persona encargada por el sacerdote debe prepararse para la escucha y acompañamiento de cada caso particular (actividad que será también de mucho crecimiento personal y espiritual para el consejero) y presentar una actitud prudente dándose tiempo para consultar al sacerdote antes de realizar una sugerencia directa sobre la conducta que se ha seguir con respecto al niño, especialmente en casos de difícil resolución en los que haya la posible necesidad de remitir el caso a otros entes de autoridad eclesial o civil competentes para el acompañamiento y resolución de la situación. Por ningún motivo se excluirá al niño de la actividad parroquial.

Con las previas autorizaciones correspondientes (párroco y las directivas del colegio), se realizará la invitación para la ejecución de la propuesta, de la siguiente manera:

3.3. EN LA PARROQUIA

En el espacio en el que el párroco considere conveniente se invitará a los padres de familia de la comunidad parroquial, a una reunión inicial entre adultos en la cual se les socializará el propósito de la propuesta y se les exhortará a recibir apoyo llevando a sus hijos o niños bajo su cuidado, si a su juicio como tutores presentan inconvenientes para relacionarse con los demás, a la reunión semanal que se abrirá especialmente para ellos y a través de la cual serán incluidos en los ministerios de la parroquia si así lo desean y en caso de que no sea así, para que asistan al encuentro con Dios por medio de la comunión con los otros niños, los agentes de pastoral y claro está con el Evangelio. (Sería ideal poder acondicionar u ocupar un espacio especial para niños).

3.4. EN EL COLEGIO

Con la ayuda del departamento de Psicología y/o trabajo social, se realizará la selección de los niños con necesidad de acompañamiento y socialización, para posteriormente contactar a los padres de familia y transmitir la invitación a la misma reunión inicial planteada para los padres de familia de la parroquia, los cuales tomarán como padres o tutores de los niños la decisión de incluirlos o no en el proyecto propuesto.

BIBLIOGRAFÍA

Biblia de América Latina, PPC, Madrid 2011

Bowen, 1992, Introducción a la filosofía: Una perspectiva cristiana, CLIE

Catecismo de la Iglesia Católica 1936,1946

Croatto, Jose Severino., 2002, Experiencia de lo sagrado. Estudio de la fenomenología. Editorial verbo divino, edición 2010.

Foster, S., Brennan, P., Biglan, A., Wang, L. & al-Gaith, S. (Durlak y Wells 1997 y Webster-Stratton y Taylor 2001, Biglan et al. en preparación) y Brewer et al. 1995), 2006, Prevención de problemas de conducta: Lo que si funciona, International Academy Of Education

Freire, Paulo., 2004, Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa, Paz e Terra SA

Gottfreson, 2001., Gresham, E., 1993, Educational Practices Series-8

<https://www.bibliacatolica.com.br/la-biblia-de-jerusalen/mateo>

Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 19, núm. 1, 1987, El desarrollo moral: una introducción a la teoría de Kohlberg

Reyes Calderón, J.R., Recibido: 2 de agosto de 2015 • Aprobado: 8 de septiembre de 2015 , Educación integral en Santo Tomás de Aquino

Unesco & Coie y Millar, Johnson 2001 y Dishion & Mc Mahon 1998, Preventing behaviour problems - unesdoc

